



• Pueblo Pastos. Puerto Umbria, Putumayo, Colombia. Pintor, danzante, artista.

Desde niño ha estado acogido por su madre y abuelas, artesanas y tejedoras. En el entorno actual, lo rodea el arte de la danza y la pintura. En su quehacer siempre ha habido una búsqueda incansable por encontrar nuevas técnicas, estilos, formas de expresión artística, la cual lo ha llevado a trascender la búsqueda en sí mismo para poder enfocar mejor la vida, la naturaleza y la conexión desde la conciencia, comprendiendo con más claridad las culturas ancestrales, y el territorio que lo rodea: la gran amazonia del Putumayo.



autor : Roberto Carlos Imbacuan\*  
título : Iaku Wasi (Casa del agua) de la serie Abuela Montaña  
año : 2024

# Despatriarcalizar el cuidado, caminos de sostenibilidad de la vida humana y la madre tierra



Volumen 8 N.º 57  
julio - diciembre de 2024  
ISSN: 0122-4328  
ISSN-E: 2619-6069  
e22252

Depatriarchalizing Care: Pathways to the Sustainability of Human Life and Mother Earth – Educational and Pedagogical Reflections

Despatriarcalizar o cuidado: caminhos para a sustentabilidade da vida humana e da mãe terra – reflexões educativas e pedagógicas

**Teresa Castro-Mazo\***

Fecha de recepción: 22-10-2024

Fecha de aprobación: 25-11-2024

## CÓMO CITAR

Castro-Mazo, T. (2024). Despatriarcalizar el cuidado, caminos de sostenibilidad de la vida humana y la madre tierra. *Nodos y Nudos*, 8(57), e22252. <https://doi.org/10.17227/nyn.vol8.num57-22252>

\* Socióloga. Magister en Educación, Pedagogía y Diversidad Cultural. Docente de cátedra, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia-Medellín, Colombia. Grupo DIVERSER. Activista social. [teresa.castro@udea.edu.co](mailto:teresa.castro@udea.edu.co)





Volumen 8 N.º 57  
 julio - diciembre de 2024  
 ISSN: 0122-4328  
 ISSN-E: 2619-6069  
 e22252

## RESUMEN

Reflexionar acerca del cuidado como paradigma de la vida, desde lo educativo y epistemológico, permite reconocer el trabajo reproductivo realizado por las mujeres a lo largo de la historia, visibilizando las relaciones de sujeción al patriarcado, pues en este contexto no se ha valorado social, cultural y económicamente las tareas del cuidado y el trabajo doméstico no pago, los cuales han sustentado la productividad de las familias, los territorios y el Estado. Generar responsabilidad colectiva y pública del cuidado es un imperativo ético para avanzar en la justicia social y la economía redistributiva en favor de las mujeres.

También es necesario analizar cómo la educación puede incidir en los cambios culturales que posibiliten despatriarcalizar la vida humana y de la madre tierra, de tal manera que podamos hablar de la sostenibilidad de la vida. La educación debe promover una ética con enfoques de interculturalidad, género y cuidado.

**Palabras clave:** cuidado; sostenibilidad; trabajo productivo; trabajo reproductivo; despatriarcalización

## ABSTRACT

Reflecting on care as a paradigm of life, from an educational and epistemological perspective, allows for recognition of the reproductive labour performed by women throughout history, highlighting their subjugation under patriarchy. In this context, the social, cultural, and economic value of unpaid domestic and care work has not been acknowledged, despite its role in sustaining the productivity of families, territories, and the state. Establishing collective and public responsibility for care is an ethical imperative for advancing social justice and a redistributive economy that benefits women.

It is also necessary to analyse how education can drive cultural changes that enable the depatriarchalisation of human life and that of Mother Earth, thus supporting the sustainability of life. Education must promote an ethic grounded in interculturality, gender, and care.

**Keywords:** care; sustainability; productive work; reproductive work; depatriarchalisation

## RESUMO

Refletir sobre o cuidado como paradigma da vida, a partir de uma perspectiva educativa e epistemológica, permite reconhecer o trabalho reprodutivo realizado pelas mulheres ao longo da história, evidenciando sua sujeição ao patriarcado. Nesse contexto, o valor social, cultural e econômico do trabalho doméstico e de cuidado não remunerado não tem sido reconhecido, apesar de sustentar a produtividade das famílias, dos territórios e do Estado. Promover a responsabilidade coletiva e pública pelo cuidado é um imperativo ético para avançar na justiça social e na economia redistributiva em favor das mulheres.

Também é necessário analisar como a educação pode influenciar mudanças culturais que possibilitem a despatriarcalização da vida humana e da Mãe Terra, de modo a viabilizar a sustentabilidade da vida. A educação deve fomentar uma ética baseada em enfoques de interculturalidade, gênero e cuidado.

**Palavras-chave:** cuidado; sustentabilidade; trabalho produtivo; trabalho reprodutivo; despatriarcalização

## Tejiendo el camino de los cuidados

Para contextualizarnos en el tema del cuidado, es necesario revisar algunas cifras que dan cuenta de lo que ha sucedido en los últimos años en el mundo y particularmente en el país. Por ejemplo, para el año 2021, según el Banco Mundial, Colombia ocupó el segundo lugar más desigual de América Latina, cifra que la corroboró el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entidad que determinó que para ese año “más de 21 millones de personas viven en la pobreza y 7.4 millones en pobreza extrema” (Salazar, 2021). La situación de pobreza toca con mayor severidad a las mujeres dado que por su condición de género, se ocupan en empleos feminizados, dedicando mucho más tiempo al día que los hombres a desarrollar labores no remuneradas. “El tiempo diario promedio dedicado a actividades de trabajo no remunerado por parte de las mujeres es aproximadamente 5 horas mayor que el dedicado por los hombres”, según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (DANE 2020-2021). La misma entidad entregó un informe previo en el 2020 donde reconoció que “las mujeres son quienes realizan más de tres cuartas partes del trabajo no remunerado que realizan en los hogares colombianos” (p. 48).

Estas brechas de género<sup>1</sup> existentes denotan la distribución desigual de los trabajos no remunerados y del cuidado al interior de los hogares, lo cual influye en el poco tiempo libre al día para el desarrollo de las vidas de las mujeres. Es así como el tiempo para la educación, la participación política, el deporte, la cultura, la recreación, el esparcimiento, las actividades de autocuidado, salud oportuna e integral, los trabajos remunerados dignos y la generación de ingresos por cuenta propia, se ven constantemente menguados afectando la posibilidad de tener autonomía económica, más independencia y calidad de vida.

El DANE en la misma encuesta determinó que “8 de cada 10 mujeres entre los 10 y 17 años de edad

se dedican a trabajo doméstico o del cuidado no remunerado en el país” (Salazar, 2021) en el mismo informe se destaca que hay una población joven que por dedicarse a labores de “cuidado de personas en el hogar (menores de 5 años, adultos mayores, enfermos, personas con discapacidad)” entre otros, no se accede al derecho a la educación por razones de empobrecimiento, o por la ocupación en los trabajos invisibles como los del cuidado.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2024): “La brecha en la distribución de los cuidados continúa siendo una de las principales razones de la desigualdad de género que enfrentan las mujeres al interior de sus hogares y en el mercado laboral” (p. 6).

## El cuidado se desliza por los intersticios de la vida de las mujeres

Hecho este preámbulo me centraré en el cuidado<sup>2</sup> como tema, como actividad humana y como una categoría que trasciende el ámbito médico de la cura, para poner el foco en la vida cotidiana, en la pregunta por quienes lo asumen y en qué condiciones, y si el cuidado de la vida tiene o no valoración social y económica, como es la advertencia que se hace desde el feminismo para evaluar lo que pasa con las desigualdades y las desventajas en las que nos encontramos las mujeres a partir de la división sexual del trabajo que ha sido entendida como la asignación diferenciada, sobre todo, para los hombres en la esfera productiva, —con reconocimiento social y económico— y las mujeres en la esfera reproductiva, con poco o sin reconocimiento social y económico, pero, a su vez, en la ubicación de los varones en los lugares de representación y reconocimiento a nivel laboral, político y cultural. Valga la pena aclarar que este concepto “se ha ido complejizando y ha permitido entender en la actualidad la distribución de tareas que ocurre en los procesos de trabajo tanto remunerados como

1 El concepto de género alude tanto al conjunto de características y comportamientos como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales (Facio y Fries, 2015, p. 271). Se intersecciona con realidades como la clase, raza, etnia, identidades sexuales y de género, entre otras.

2 Etimológicamente, por tanto, el cuidado en español recoge las dos dimensiones que engloba el verbo en inglés, la subjetiva —el cuidado como preocupación, responsabilidad, disposición (*care about*)— y la material —el cuidado como acción, ocupación (*care for*)—. Además, cuidar se diferencia de curar, que posee una acepción más médica. Curar para no tener luego que cuidar.

no remunerados" (Batthyány, 2021, p. 13), puesto el lente en el espacio privado podemos denotar cómo en los hogares esta división sexual del trabajo tiene una directa relación con la distribución desigual de las tareas del cuidado como lo señalé anteriormente.

Importante entender, como lo aclara Batthyány (2021, p. 13), que en "los años setenta y ochenta, los cuidados estaban integrados a lo que se conocía como 'trabajo doméstico'" (p. 12) haciendo parte de todas las tareas que generaban bienestar, considero que para ese momento histórico fue muy importante sacar a luz pública esa diferenciación entre trabajo productivo y trabajo reproductivo para develar lo que en el imaginario social de género existía y aún pervive: "¿Tu mamá qué hace? Nada, ella está en la casa". "¿Tu papá que hace? Él trabaja". Ella no genera valor agregado, es mantenida, dependiente de una relación de subordinación económica que ha implicado en muchos casos la subordinación afectiva, emocional y la imposibilidad para construirse como sujetas con derechos.

Silvia Federici (2018) aportó en la construcción del concepto del trabajo reproductivo, contribuyendo a sacar del ropero el trabajo de las que "no hacen nada", trabajo que no hace parte de las cuentas de la micro y macroeconomía de los Estados, ni del reconocimiento social, familiar, individual, y estatal, trabajo sin el cual no existiría la reproducción de la vida y por supuesto de la fuerza del trabajo de la cual se nutre el sistema capitalista con su explotación. Así lo expresa la autora:

Al descubrir la centralidad del trabajo reproductivo para la acumulación capitalista, también surgió la pregunta de cómo sería la historia del desarrollo capitalista si en lugar de contarla desde el punto de vista del proletariado asalariado se contase desde las cocinas y dormitorios en los que día, a día, y generación tras generación, se produce la fuerza de trabajo. (Federici, 2018, p. 61)

Este trabajo reproductivo es imprescindible para dinamizar la sociedad, las comunidades, los territorios, el mercado de trabajo asalariado y no asalariado y el Estado, y como recaba la autora, este trabajo cuida,

el producto más precioso que puede aparecer en el mercado capitalista: la fuerza de trabajo. El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional

y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día a día. (Federici, 2018, p. 26)

Siendo esta categoría de suma importancia para abrir el marco de interpretación de lo que ocurre en los hogares con las familias y con el trabajo de las mujeres, el cuidado seguía subsumido en la interpretación general del trabajo reproductivo como trabajo no remunerado. Detenerse en la filigrana de lo significa el cuidado es ampliar la perspectiva para abrirlo a un campo analítico propio, y, por ende, articulado con el trabajo doméstico, Pascale Molinier (2011), plantea que:

El concepto de cuidado engloba una constelación de estados físicos o mentales y actividades laboriosas en relación con la maternidad, la crianza y la educación de los niños, los cuidados de personas, el trabajo doméstico, sin disociar las tareas materiales del trabajo psicológico que ellas implican. (p. 51)

Tal como lo expresa Gioconda Herrera (2016), "más allá de la estratificación y persistencia histórica de la desigualdad material y simbólica del trabajo doméstico, la noción de cuidados introduce la dimensión afectiva en el universo de las desigualdades persistentes" (p. 6), además de lo tangible, está lo imperceptible que hace parte de los cuidados en el entramado de las relaciones como son los gestos de cariño, la disposición emocional, o los "saberes discretos", como los llama Molinier (2011, p. 54), que hacen parte de los silencios que se guardan para no incomodar o para agradar a la otra persona. Por ejemplo: tener la ropa limpia y organizada, acomodar y ordenar la casa antes de la llegada del señor, servir a tiempo y a buena temperatura la comida, hacer las tareas escolares, no fallar en la limpieza y el arreglo corporal de las niñas y niños, dar cuenta de los detalles del fregado y brillo de ollas, de piso, de baños, además, en el campo atender el cuidado de animales, huertas o chagras, atender trabajadores, es decir, las mujeres sea en la ciudad, el pueblo, el campo o la comunidad deben tener su cuerpo dispuesto emocional y físicamente desde que despunta el alba hasta el anochecer. La dimensión del tiempo en estas labores es distinta, porque en el trabajo productivo hay jornadas establecidas, tiempos estipulados dado que tienen inicio y fin.

Puesta la lupa feminista en los trabajos invisibles, el cuidado como tema de reflexión y debate académico se remonta a la década de 1970, en los países anglosajones, impulsado por las corrientes feministas, en el campo de las ciencias sociales, dicho por Batthyány (2015, p. 10), abriendo la puerta a la producción de conocimientos sobre el tema desde perspectivas sociológicas, jurídicas, filosóficas y desde la economía del cuidado en la región.

Dando cuenta de mi preocupación por la valoración social y económica del trabajo reproductivo<sup>3</sup> y el reconocimiento de las tareas del cuidado que fundamentalmente realizamos las mujeres, pongo el tema sobre la mesa para decir que los cuidados se tocan, se sienten, se saborean, se trabajan, se expresan, se acarician, tienen olor, sabor, sentimientos, se ven, son tangibles e intangibles, se dan y se reciben en vidas y cuerpos concretos que se alimentan, crecen, enferman, envejecen, dicho por Diego Carmona (2019), "el cuidado abona a la noción de un sujeto que sustenta su vida y la de los demás en interdependencia, tanto de otros como de la naturaleza de la que es parte" (p. 24).

El espacio privado del hogar sigue siendo el guardarropas de silencios, dolores, opresiones y vejaciones hacia las niñas, niños y las mujeres, allí, donde se cocina la vida segundo a segundo, las tareas del cuidado han quedado a la sombra, labores hechas por amor, abnegación u obligación, por el gozo y la alegría del cuidar, en todo caso, como encargos difíciles de medir y cuantificar.

El tema del cuidado ha sido objeto de estudios, de reflexiones, de debates públicos en los últimos años en los países de América Latina y el Caribe, Karina Batthyány (2015) nos recuerda que:

En la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, los países acordaron (Consenso de Brasilia, 2010) adoptar todas las medidas de política social y económica necesarias para avanzar en la valoración

social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado [...] en el Consenso de Quito (2007) los estados miembros de la Cepal acordaron "Adoptar medidas de corresponsabilidad para la vida familiar y laboral que se apliquen por igual a las mujeres y los hombres. (p. 8)

Con este debate puesto por las mujeres desde el feminismo y los movimientos sociales de mujeres, se ha hecho el pulso para comprometer a los Estados con políticas públicas donde se incorporen los trabajos de los cuidadores a los sistemas de cuentas nacionales. En Colombia, en el año 2010 se crea la Cuenta Satélite de la Economía del Cuidado, en el marco de la Ley 1413 en la cual se pidió al Gobierno, en cabeza del DANE, incluir la información sobre el trabajo no remunerado realizado en los hogares y en la comunidad en el Sistema de Cuentas Nacionales, Ley que se viabilizó a través Decreto 2490 de 2013.

En la actualidad, con el Ministerio de la Igualdad en cabeza de la vicepresidenta Francia Márquez, se firmó un pacto de los cuidados, donde se pone el foco en el cuidado y las personas cuidadoras para avanzar en la construcción del Sistema Nacional del Cuidado. En este acuerdo reciente del 15 de abril 2024, se destaca que:

El Ministerio de Igualdad y Equidad tiene el reto de llevar las Rutas del Cuidado a 10 departamentos del país, fortalecer 350 organizaciones de cuidado comunitario, asistir técnicamente a los 32 departamentos con sus municipios para la formulación e implementación de sus sistemas locales de cuidado, así como poner en marcha una estrategia de cambio cultural para democratizar los cuidados y fortalecer el gremio de las personas cuidadoras remuneradas y no remuneradas para que sus derechos sean una realidad en el país. (Minigualdad, 2024)

Esto representa un avance importante dado que apalanca el tema del cuidado en las políticas públicas del país, lo que implica como dice Natalia Quiroga (2009) una redistribución de recursos sustantivos dirigidos a garantizar la socialización de la hoy familiarizada y mercantilizada esfera reproductiva (p. 87).

<sup>3</sup> El trabajo de la reproducción comprende las actividades destinadas a atender el cuidado del hogar y de la familia. Se le denomina "trabajo de la reproducción" para diferenciarlo del trabajo de la producción (de bienes y servicios), puesto que éste es el único reconocido, económica y socialmente como trabajo, en las sociedades industrializadas. De acuerdo a (Carrasquer et al., 1998, p. 96).

## El cuidado en relación e interdependencia con la naturaleza

Esta concepción patriarcal del trabajo de los cuidados, ha partido de la naturalización que se ha hecho de la capacidad reproductora de las mujeres desconociendo que lo innato en todos los seres humanos, contadas algunas excepciones, es su capacidad para cuidar, no solo la vida humana, sino cuidar de la madre tierra.

La lógica antropocéntrica y patriarcal ha estructurado el mundo a partir de pares de opuestos

en los que la relación es jerárquica y el término normativo encarna la universalidad, se denomina dicotomía. Cultura o naturaleza, mente o cuerpo, razón o emoción, conocimiento científico o saber tradicional, independencia o dependencia, hombre o mujer. Entendidos como pares de contrarios de desigual valor, organizan nuestra forma de entender el mundo. (Rodríguez y Herrero, 2010, p. 2)

Claudia Von Werlhof (2015) dice que este aprendizaje binario acerca del cuidado partió de una "tradicción patriarcal de varios miles de años [que] siempre ha sido hostil a la vida, la tierra, la naturaleza, las madres y las mujeres por su capacidad de crear la vida nueva" (p. 261), el cuidado de la vida humana y de la madre tierra es esencial para superar las inequidades y para garantizar la continuidad de la vida, "abandonar la soberbia heredada de la modernidad que impone como proyecto único civilizatorio la superioridad 'del hombre' [desde] una visión patriarcal para el ejercicio del dominio sobre la naturaleza y sobre los otros seres humanos" (Guerrero, s. f., p. 2), tomarnos en serio la crisis planetaria es perentorio, porque como dice Leonardo Boff (2013) cuando habla de la casa común: "Somos parte de ella, junto con los demás seres que ella también generó. No podemos vivir sin la Tierra, aun cuando ella pueda seguir su trayectoria sin nosotros" (p. 104).

Es decir, bajarnos de la soberbia humana de creernos dueños absolutos de la vida. "Si el ser humano desaparece, no desaparece la vida, lo que deja de existir es esa forma de organización" (Castro *et al.*, 2007, p. 96).

Esto significa pensar en el cuidado como paradigma de la vida, para ello se requiere transformar los modelos económicos donde la vida esté en el centro, como dice Corina Rodríguez (2015), "se caracterizan por poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida, descentrando los mercados. En consecuencia, el objetivo del funcionamiento económico desde esta mirada no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida" (p. 32).

La educación debe sacudirse de las lógicas neoliberales y extractivistas del conocimiento, lo que nos lleva a pensar que la educación hoy requiere de presupuestos filosóficos y éticos que movilicen sentidos y propósitos desde el cuidado de la vida tanto de las mujeres y la humanidad, como de la naturaleza, poniendo de plano la sostenibilidad, la solidaridad, la cooperación, la corresponsabilidad y la equidad.

## Despatriarcalizar<sup>4</sup> el cuidado, caminos de sostenibilidad de la vida humana y de la madre tierra

El cuidado se desliza y pasa inadvertido para los ojos de quienes lo demandan, e incluso de quienes por lo general los proveemos —las mujeres—, y en todo este entramado, pasa aún más silenciosamente, el cuidado de la tierra, a quien hemos herido al concebirla como recurso, como un objeto que se saquea, creencia aprendida en la monocultura occidental. El cuidado como sostenibilidad de la vida humana y de la naturaleza, precisa de cambios en el ser, sentir, estar, saber, saber hacer. Como humanidad requerimos de una nueva conciencia, como lo advierte Leonardo Boff (2004):

No hay término medio. En esta fase se hace mucho más urgente que en otras una espiritualidad que ponga la vida en el centro de sus preocupaciones, la vida con su espléndida diversidad, el futuro común de la tierra y de la humanidad, y también el cuidado con todo lo que existe y vive. (p. 11)

<sup>4</sup> Entiendo por despatriarcalización: la desestructuración de relaciones de poder de saqueo, dominación, opresión hacia las mujeres, la naturaleza y todas las personas.

Este llamado a escuchar lo que significa el cuidado para la sostenibilidad de la vida toma mayor interés en la actualidad al tenor de la crisis ambiental y planetaria en la que nos hemos sumergido. Ubicar el cuidado en el centro de la vida es una apuesta política con compromiso corazonado por las transformaciones sociales, políticas y culturales, luchas que es necesario articular con las apuestas ecofeministas y decoloniales, toda vez que tenemos en común un patrón de acumulación capitalista patriarcal que ha puesto en peligro la vida, "porque la economía capitalista se sostiene destruyendo la naturaleza y explotando el trabajo de las mujeres en los hogares y las economías de subsistencia" (Salleh, citado por Shiva y Mies, 2013, p. 8).

Lo que pasa con la vida y el cuerpo de las mujeres pasa con la madre tierra, porque la vida sostenida y reproducida por vínculos naturales ha estado a expensas de una economía mercantilista que todo lo cosifica —la vida humana, el esfuerzo de las mujeres, el agua, la tierra, las semillas—. Yayo Herrero, en el prólogo del texto de ecofeminismo escrito por Vandana Shiva y María Mies (2013) toma su pensamiento donde ellas revelan que:

La subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la naturaleza son dos caras de una misma moneda y responden a unas lógicas comunes: la ilusión de poder vivir al margen de la naturaleza, el ejercicio del poder patriarcal y del sometimiento de la vida a la exigencia de la acumulación. (p. 9)

Es importante aclarar que las mujeres de los pueblos originarios formadas en contextos y prácticas culturales en sus comunidades, con sentidos y relaciones distintas con los territorios viven como lo anota Quiroga (2011), "la dimensión comunitaria y su relación con el cuidado no está contenida en la relación entre familia y sociedad civil, conceptos que además aluden a una noción liberal, en su relación con el Estado" (p. 111).

Esto para advertir que pensarse interculturalmente pasa por cambiar la mirada etnocéntrica que solo toma en cuenta la cultura occidental y del norte como válidas y universales, las feministas decoloniales advierten que la economía del cuidado habría que pensarla desde "los fundamentos del Buen Vivir, en

las cuales hay un desplazamiento del antropocentrismo que permite considerar a la tierra también como sujeta y objeto de cuidado" (Quiroga, 2011, p. 111).

### Reflexiones que entrecruzan caminos educativos y pedagógicos para la despatriarcalización del cuidado de la vida

La educación debe comprometerse con los cambios culturales que posibiliten despatriarcalizar la vida humana y la naturaleza, promover la formación desde la ética del cuidado en la cual las personas aprendan el compromiso con el cuidado de la tierra, porque como lo dice Boff (2023) "si no garantizamos la sostenibilidad de la Tierra viva, también llamada *Gaia*, eliminamos la base de todas las demás formas de sostenibilidad" (p. 124), aprender el cuidado de la vida, entendiendo que podemos poner la inteligencia, la sabiduría, la generosidad que nos constituye como especie humana para garantizar la sostenibilidad significa educar en las emociones "poniendo al corazón como principio de lo humano, sin que eso signifique tener que renunciar a la razón" (Guerrero, 2010, p. 89), esto implica transversalizar en los currículos la interculturalidad, la perspectiva de género y del cuidado contribuyendo a la formación en la corresponsabilidad del cuidado, en la valoración, respeto y cuidado del cuerpo y la vida de las mujeres, de las personas con sexualidades e identidades de género diversa, en toda la humanidad, así como en valorar la sabiduría ancestral indígena, afro y campesina para aprender una relación de armonía y equilibrio con la naturaleza.

Sentipensar los procesos educativos y pedagógicos que se comprometan con el cuidado de la vida implica reconocer como lo plantea Rita Segato (2018) que "el paradigma de explotación actual supone una variedad enorme de formas de desprotección y precariedad de la vida, y esta modalidad de explotación depende de un principio de crueldad consistente en la disminución de la empatía de los sujetos" (p. 11), estos aprendizajes en formas de ser, sentir, estar, hacer que descuidan la vida son aprendidas de las relaciones de género que bajo la tutela patriarcal exacerban los mandatos opresivos masculinos, vinculados con el

descuido, la crueldad, la frialdad, la insensibilidad, la naturalización de la posesión de la naturaleza, de los cuerpos, la vidas y los sueños de las mujeres y personas feminizadas, expresándose en las violencias sexuales y de género, tanto en el espacio público como privado porque en el espacio doméstico también se reproduce una educación sexista, formando, casi siempre, hombres en masculinidades desentendidas o paternidades alejadas de la responsabilidad de la reproducción de la vida, sea en las tareas del cuidado o en la crianza de los, las, les hijes.

Sentipensar para proponer procesos educativos y pedagógicos para el cuidado de la vida, pasa, por comprender la raíz del problema en sentido estructural, Rita Segato (2018) hace alusión a que

una contra-pedagogía de la crueldad tendrá que ser una contra-pedagogía del poder y, por lo tanto, una contra-pedagogía del patriarcado, porque ella se contrapone a elementos distintivos del orden patriarcal: mandato de masculinidad, corporativismo masculino, baja empatía, crueldad, insensibilidad, burocratismo, distanciamiento, tecnocracia, formalidad, universalidad, desarraigo, desensibilización, limitada vincularidad. (p. 14)

Esto que somos y aprendimos respecto al descuido y desprecio de la vida humana opera del mismo modo en la relación que tenemos con la naturaleza, de allí que una camino educativo y pedagógico debe apuntar a desestructurar el imaginario de posesión sobre los cuerpos territorios humanos y el de la madre tierra, tal como se está llevando a cabo el programa de la Licenciatura de Pedagogía de la Madre Tierra de la Universidad de Antioquia.

¿Cómo lograr conciencia del amor hacia ella? Para que el mundo vuelva la mirada hacia ella, y que todas y todos podamos cuidarla y conservarla, debemos cambiar el pensamiento mercantil y consumista por un pensamiento sostenible, duradero y equitativo en el planeta. Por eso la propuesta es comenzar a pensar la construcción de "una pedagogía desde la Madre Tierra", que no solamente es una propuesta de los pueblos indígenas, para los pueblos indígenas, sino que debe ser para el resto de los pueblos del mundo. (Universidad de Antioquia, 2018, p. 33)

Otras propuestas se van tejiendo con este llamado del cuidado de la tierra, Angeline Giusto (2021) plantea que

los feminismos comunitarios y ecofeminismos han ampliado horizontes al vincular cuidado y sustentabilidad de la vida, aportando reflexiones en torno a condiciones de viabilidad para el mantenimiento de los territorios [...] y los seres que en ella habitan, dado que el cuidado va más allá de lo humano. (p. 32)

Una propuesta educativa y pedagógica para el cuidado de la vida debe integrar procesos de aprendizajes interculturales donde aprendamos de los pueblos originarios la relación de cuidado con la madre tierra, donde entendamos la importancia de apropiarse de la capacidad para cuidar como una forma para valorar la vida colectiva y encarnada que desplaza el beneficio y la atomización capitalista creando comunidades para las que la atención no es una cuestión menor, sino algo que entrelaza la vida en común en la voz de (Vega *et al.*, 2018, p. 17).

Existen experiencias vitales como las del pueblo nasa en los procesos formativos de las semillas de vida, quienes parten de "los principios ancestrales de cuidar, preservar y garantizar la vida en la naturaleza y este andar ha sido en contexto con los caminos de la Luna, el Sol y la Madre Tierra" (Tumbo *et al.*, 2021, p. 51). Aprender la relación del cuidado con la madre tierra para garantizar la sostenibilidad de la vida con todas sus relaciones es el desafío de la educación hoy.

Es decir, o cuidamos o nos extinguimos, es la realidad que tenemos, por lo tanto, apura pensar en los fines y contenidos de la educación, en formular de nuevo las preguntas respecto a ¿para qué, por qué, para quién y cómo educamos?, ¿los sistemas educativos forman en una filosofía del cuidado de la vida humana y de la madre tierra?, ¿la educación anclada en el androcentrismo y antropocentrismo afectan el cuidado de la vida?, ¿los currículos escolares se preguntan por el orden social de género y las desigualdades a que conllevan la división sexual del trabajo? preguntas necesarias para problematizar el deber ser de la escuela. Parafraseando a Rita Segato (2018), educar en una contra-pedagogía de la crueldad nos insta a educar en pedagogías de los cuidados. Dicho por Aguado y otros (2018) "son propuestas viables alternativas a la mirada dominante en los sistemas educativos actuales" (p. 12). Así como lo planteado por Malen Álvarez (2018), como

un paradigma no androcéntrico, no productivista ni competitivo; si el objetivo es educar para la vida y no para el mercado, educar en la cooperación, en el cuidado del medioambiente, en el respeto, la equidad de género, la participación social y la defensa de los derechos humanos. (p. 23)

### A modo de cierre para nuevas reflexiones en el sentipensar del cuidado

Echo llave a esta puerta para seguir abriendo otras, hago hincapié en que no podemos esperar más para cambiar de rumbo, la educación y el sistema educativo deben orientar sus procesos pedagógicos en la despatriarcalización de la vida humana y de la madre tierra, lo que implica desjerarquizar los binarismos humano/naturaleza, femenino/masculino, cuidado/descuido, corazón/razón, porque "es necesario favorecer el desarrollo conjunto de la razón y la emoción y abandonar lo que el ecofeminismo ha llamado 'lógica del dominio'" (Puleo, 2012, p. 7). La educación básica, media, superior, así como la educación no escolarizada tienen una tarea inaplazable y es disponer sus capacidades humanas e intelectuales para generar procesos de aprendizaje donde el cuidado de la vida sea no solo un contenido, sino una reflexión permanente que se proponga el cambio de mentalidad instrumental y mercantilista de la vida.

Es necesario hacer cambios significativos económicos, políticos y culturales que impliquen la redistribución, reconocimiento, reducción, valorización social y económica de las tareas del cuidado y del trabajo doméstico; tareas fundamentales para la reproducción de la vida. Poner los cuidados en el centro de atención de la sociedad, las comunidades y la educación, donde el cuidado no es facultativo exclusivamente de las mujeres, pues todas las personas sin distinción de géneros, excepto algunas excepciones, tenemos la capacidad y la responsabilidad de cuidar porque hemos demandado y demandaremos de cuidado en algún momento de nuestro ciclo vital. Las mujeres hemos cuidado y no vamos a dejar de hacerlo, pero se trata de cuidar mancomunadamente sin ambages, sin sesgos de género, revalorizando, repartiendo, reconociendo, remunerando, asumiendo

la tarea que corresponde de cuidar al Estado, la sociedad, las comunidades y la familia.

Es hora de reconocer que el cuidado es facultativo de todos los seres humanos, que la tierra es sujeto de derechos, como ser vivo, como vientre que nos acuna y da la vida, por lo tanto, como dice Abadio Green (1998), estamos llamados a "recuperar el equilibrio con la madre naturaleza [...] cuando decimos territorio, decimos que nacimos de la madre y damos vida a la madre" (p. 7).

Boff habla del paradigma del cuidado, los pueblos originarios del buen vivir, las ecofeministas de las perspectivas de subsistencia. Yo me acojo a estas voces y sumo la mía para decir que otro mundo es necesario y posible, que se debe apostar a la construcción de una convivencia basada en el respeto de la diversidad cultural y sexual, al cuidado de todos los seres vivos, a la transformación de nuestra manera de entender y asumir el mundo desde un orden patriarcal y de género que inferioriza y degrada lo femenino y a quienes son subordinados en la cadena de esclavización de los humanos y la naturaleza. Cuando valoramos y promovemos el cuidado, estamos contribuyendo a construir una economía más inclusiva y sostenible, donde se reconozca la dignidad de todas las personas y se fomente el bienestar colectivo.

Tomar conciencia del significado del cuidado nos orienta a sentipensar otras epistemes, pedagogías y educaciones que tienen presente el sentir, conocer, saber, ser, estar, desde relaciones de armonía y respeto con la naturaleza, de reconocimiento en la interculturalidad, decolonizando los modos de ser, saber y saber hacer, para aprender de los distintos saberes ancestrales, populares y feministas del cuidado de la vida en sus múltiples relaciones —cuidado de sí, de las demás personas, de la comunidad, de la casa común o madre tierra—.

### Referencias

- Aguado, G., Patarroyo, L., Larranaga, M., Palacin, I., Quilaqueo, V., Mujica, R., Modonato, L. y Ventura, D. (2018). *Pedagogía de los cuidados. Aportes para su construcción*. Fundación InteRed. Gobierno Vasco.
- Álvarez, M. (2018). *Semillas para una pedagogía de los cuidados*. P. Vasco, Fundación InteRed.

- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- Batthyány, K. (Coord.). (2021). Miradas latinoamericanas al cuidado. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-52). Clacso, Siglo XXI. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15709/1/Miradas-latinoamericanas.pdf>
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética del cuidado/comparación por la tierra*. Trotta.
- Boff, L. (2013). *La sostenibilidad. Qué es y qué no es*. Salterrae.
- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Revista de Sociología*, (55), 95-114.
- Carmona, D. (2019). La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70. *En-claves del Pensamiento*, 13(25), 104-127. <https://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v13n25/2594-1100-enclav-13-25-104.pdf>
- Castro, D., Moreno-sierra, D., Camargo-Hidalgo, R. y Martínez, T. (2007). *La escuela como escenario de construcción de redes de vida planetaria*. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/4770>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020-2021). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2020-2021). [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Presentacion\\_ENUT\\_septiembre\\_diciembre\\_2020.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Presentacion_ENUT_septiembre_diciembre_2020.pdf)
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo género y patriarcado. *Academia Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón.
- Giusto, A. (2021). Prácticas de cuidado: intersubjetividad, interseccionalidad y políticas sociales. *Revista Prisma Social*, 32, 526-536. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4114>
- Green, A. (1998). El otro ¿soy yo? Su Defensor. *Periódico de la Defensoría del Pueblo para la Divulgación de los Derechos Humanos*, 5(49) 4-7.
- Guerrero, P. (s. f.). Corazonando el caminar de la uni-versalidad de los derechos humanos, a la pluridiversidad de los derechos biocósmicos.
- Guerrero, P. (2010). Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes, para construir sentidos otros de existencia. *Calle14: Revista de Investigación en el Campo del Arte*, 4(5). <https://www.redalyc.org/pdf/2790/279021514007.pdf>
- Herrera, G. (2016). *Trabajo doméstico, cuidados y familias transnacionales en América Latina: reflexiones sobre un campo en construcción*. Femmes latino-américaines en contextes de migrations: partir, rester, revenir. <https://journals.openedition.org/alhim/5430>
- Ministerio de Igualdad y Equidad. (2024). Desde el Ministerio de Igualdad y Equidad estamos construyendo una sociedad. <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/portal/Secciones/Sala-de-Prensa/338089:Desde-el-Ministerio-de-Igualdad-y-Equidad-estamos-construyendo-una-Sociedad>
- Molinier, P. (2011). Antes que todo, el cuidado es trabajo. En L. Arango y P. Molinier, *El trabajo y la ética del cuidado* (pp.45-64). La Carreta Social y Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.
- ONU Mujeres. (2021). La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
- Puleo, A. (2012). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Siglo XXI.
- Quiroga, N. (2009). Economía feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, (33), 77-89. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/299>
- Quiroga, N. (2011). Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial. *Revista Casa de la Mujer*, 20, 97-116. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2015/05/Economía-del-cuidado.-Reflexiones-para-un-feminismo-decolonial.pdf>
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado, aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4102\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf)
- Rodríguez, M. y Herrero, Y. (2010) Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. *Boletín ecos*, (10).
- Salazar, C. (abril 30 2021). Más de 21 millones de personas viven en la pobreza y 7,4 millones en pobreza extrema. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/mas-de-21-millones-de-personas-viven-en-la-pobreza-y-74-millones-en-pobreza-extrema-3161813>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.
- Shiva, V. y Mies, M. (2013). *Ecofeminismo. Teoría crítica y perspectivas*. Icaria.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). Las personas cuidadoras de América Latina con responsabilidades de cuidado. Una mirada regional al convenio No. 156. <https://www.ilo.org/es/publications/las-personas-trabajadoras-de-américa-latina-con-responsabilidades-de>

- Tumbo García, B. L., Useda Sánchez, H. y Ramos Pacheco, A. (2021). *El acompañamiento formativo de las semillas de vida con los y las sabedoras nasas*. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/19636>
- Universidad de Antioquia. (2018). *Documento Maestro Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra*. Facultad de Educación.
- Vega, C., Martínez, R. y Paredes, M. (2018). *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Traficantes de Sueños. [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL\\_cuidados\\_reducida\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS-UTIL_cuidados_reducida_web.pdf)
- Werlhof, C. (2015). *La destrucción de la Madre Tierra como último máximo crimen de la civilización patriarcal*. [https://www.unive.it/pag/fileadmin/user\\_upload/dipartimenti/DSLCC/documenti/DEP/numeri/n30/22\\_Rir\\_Werlhof.pdf](https://www.unive.it/pag/fileadmin/user_upload/dipartimenti/DSLCC/documenti/DEP/numeri/n30/22_Rir_Werlhof.pdf)

## Diálogo del conocimiento

El texto revisado aborda la necesidad de despatriarcalizar la educación y la sociedad en general, proponiendo una transformación que valore el cuidado de la vida y del planeta (la Madre Tierra) por sobre la lógica mercantilista. Plantea que el sistema educativo debe generar procesos de aprendizaje donde el cuidado sea central, y que se requieren cambios económicos, políticos y culturales para redistribuir, reconocer y revalorizar las tareas de cuidado. Destaca que el cuidado no es exclusivo de las mujeres, sino una responsabilidad de toda la sociedad. Finalmente, plantea la urgente necesidad de construir una convivencia basada en el respeto a la diversidad y el cuidado de todos los seres vivos, fomentando una economía más inclusiva y sostenible.

**Gary Gari Muriel**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia